



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 252 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
15/12/2022

Ratificar la RR-706-2022-DDME-SAJI#UNLa

VISTO, el EXP-4505-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, la RR-706-2022-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 29 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución del Visto aprobó la grilla salarial de los salarios básicos vigentes del personal docente para el mes de noviembre y diciembre de 2022, según la categoría, dedicación y monto, conforme detalle en su Anexo;

Que, asimismo aprobó los valores brutos vigentes en concepto de garantía salarial para los meses de noviembre y diciembre de 2022;

Que, es competencia del Consejo Superior reglamentar el régimen laboral y salarial del personal de la Universidad en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, la presente Resolución se dictó ad referendum del Consejo Superior de esta Universidad, conforme lo establecido en su artículo 4º y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44 incisos 5, 7 y 12 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús por lo que corresponde ratificarla;

Que, en su 10ª Reunión del año 2022, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Administración e Infraestructura y no han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 inciso 8) del Estatuto de la Universidad;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ratificar la RR-706-2022-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 29 de noviembre de 2022.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas